Asunción, 3 de noviembre de 2022.-

Nota DAJ/IED Nº 120 /2022

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 824/2022, en referencia al llamado a LCO PAC N° 59/2022: ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PARA ILUMINACIÓN Y SUS COMPONENTES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID 418168, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 2292/2019.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
03 NOV. 2021 12:24
Elias Ortellado Britos
Técnico-Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

LCO PAC N° 59/2022: ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PARA ILUMINACIÓN Y SUS COMPONENTES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID 418168

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.		DESDE EL POLO S.A.		FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena		FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Alvarez	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3	CUMPLE	2/4	CUMPLE	60/58	CUMPLE	7/9	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) (Sustancial): La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	S/F	CUMPLE	6/7	CUMPLE	57/50	CUMPLE	1/5	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	4	CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE	48	CUMPLE	11	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	6	CUMPLE	14	CUMPLE	44	CUMPLE	10	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	4	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE	47	CUMPLE	6	CUMPLE SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	4	CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE	49	CUMPLE SIPE	6	CUMPLE SIPE
9. DOCUMENTOS LEGALES								
9.1 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.								
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. SUSTANCIAL					49	CUMPLE SIPE	6	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. SUSTANCIAL					49	CUMPLE SIPE	6	CUMPLE SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL						NO APLICA		NO APLICA
9.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	4	CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE				
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	4	CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	4	CUMPLE SIPE	9	CUMPLE SIPE				

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

82

LCO PAC N° 59/2022: ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PARA ILUMINACIÓN Y SUS COMPONENTES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID 418168

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.		DESDE EL POLO S.A.		FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdena		FERRETOTTAL de Fernando Rafael Benegas Alvarez	
Capacidad Financiera								
a . Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2019, 2020, 2021, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET	4	CUMPLE SIPE	38/49	CUMPLE	43/3	Cumple por 2019. Los de 2020 y 2021 no se adecuan a lo solicitado	18/25	CUMPLE
b. Formulario 101 para el año 2019 y Formulario 500 para los años 2020 y 2021, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	4	CUMPLE SIPE	26/36	CUMPLE	33/9	CUMPLE	12/7	CUMPLE
d. Formulario 106 para el año 2019, y Formulario 501 para los años 2020, 2021 correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.							12/7	CUMPLE
Experiencia Requerida								
a. Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente Contratación (ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PARA ILUMINACIÓN Y SUS COMPONENTES) que podrán corresponder a Instituciones Públicas o empresas privadas, acompañados de las recepciones definitivas emitidas por las Contratantes que avalen el cumplimiento satisfactorio, cuya sumatoria de los años anteriores al corriente (2019,2020,2021) deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	10/25	Adjunta contratos que cumplen con porcentaje, acompañados de Constancias de cumplimiento. No acompañan recepciones.		NO CUMPLE	49	En SIPE se observan contratos que cumplen con la sumatoria. No adjuntan recepciones		NO CUMPLE
Capacidad Técnica								
1. Declaración Jurada en la que manifieste que el Oferente cuenta con la capacidad de proveer en cantidad y tiempo los bienes solicitados en las Especificaciones Técnicas.	8	CUMPLE	15	CUMPLE	46	CUMPLE		NO CUMPLE
2. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a cumplir los requisitos establecidos en la sección Suministros Requeridos Especificaciones Técnicas.	8	CUMPLE	15	CUMPLE	45	CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos